ACTA APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 08/2015
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 DIESEL – SEGUNDO LLAMADO"
ID N° 297.251.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su artículo 16 y los artículos 52 y 53 del Decreto Reglamentario 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, por parte de la Institución convocante: la Lic. SAYLE ENCISO, el Lic. VIDAL ESPÍNOLA, y el Coordinador de la UOC el Econ. REINALDO RUIZ DIAZ, presentando sus sobres las firmas: **TOYOTOSHI S.A.,** representada por Rubén Fernández con C.I. N° 745.884, la firma **NIPON AUTOMOTORES S.A.**, representada por Aristides Areco con C.I. N° 2.137.479 y la firma **A*X S.A.,** representada por Marcelo Talavera con C.I. N° 6.192.533 en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 16° de la Ley 2051/03 inciso b).

A continuación se detalla en el cuadro siguiente la oferta presentada:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA
	TOYOTOSHI S.A.	**NIPON AUTOMOTORES S.A.**	**A*X S.A.**
FORULARIO DE OFERTA	Si	Si	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	**28.000.000.- Póliza N° 02.01508.4313/0000 De La Rural de Seguros S.A.**	**25.000.000.- Póliza N° 30.1508.0002693.0000 De La Agrícola S.A. de Seguros**	**32.000.000.- Póliza N° 25.1508.003241/0000 De Seguridad de Seguros**
DECLARACIÓN JURADA ART. 40°	Si	Si	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20°	Si	Si	Si

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESAS	**TOYOTOSHI S.A.**	**NIPON AUTOMOTORES S.A.**	**A*X S.A.**
TOTAL	540.000.000.-	450.000.000.-	176.000.000.-

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

Se deja constancia que verificada la planilla de oferta de la firma **A*X S.A.** se observa un error en donde presenta el total igual al precio unitario.

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 10:56 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Ruben Fernández
P/TOYOTOSHI S.A.

ARISTIDES ARECO.
NIPON AUTOMOTORES S.A.

Marcelo Talavera
A*X S.A

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES · S'UOC

ECON. REINALDO RUIZ DÍAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones